



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Secretaría General

Oficina General de  
Inversiones y Proyectos**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS****PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (AFSP) A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL  
Contrato de Préstamo BID N° 5301/OC-PE**

La República del Perú suscribió un Contrato de Préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el proyecto de inversión "Mejoramiento de la Administración Financiera del Sector Público (AFSP) a través de la Transformación Digital". En ese sentido, la Unidad Ejecutora 012- Oficina General de Inversiones y Proyectos (OGIP), en coordinación con la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI), propone utilizar parte de los fondos del financiamiento para contratar los siguientes servicios:

N° de Proceso	Nombre del servicio	Plazo de Presentación de Expresiones de Interés	
119-2023-CI-BID/5301	Consultoría especializada para el análisis de procesos digitales en el marco de la normativa nacional vigente, estándares, normas técnicas y mejores prácticas para el cuadro Multianual de Necesidades"	27 /12 / 2023 hasta las 23:59 horas	hvela@mef.gob.pe consultor_ucp38@mef.gob.pe consultor_ogip24@mef.gob.pe
121-2023-CI-BID/5301	Coordinador del Componente 2 "Mejora de las Competencias de los Recursos Humanos de la AFSP" del Proyecto	20 /12 / 2023 hasta las 23:59 horas	emedrano@mef.gob.pe consultor_ucp19@mef.gob.pe consultor_ogip06@mef.gob.pe

Los interesados deberán completar su información en los formatos que pueden obtener en el portal web donde podrán encontrar mayor detalle del citado servicio: [https://www.mef.gob.pe/index.php/es/?option=com\\_content&view=article&id=6467&Itemid=102369&lang=es](https://www.mef.gob.pe/index.php/es/?option=com_content&view=article&id=6467&Itemid=102369&lang=es), los cuales deberán ser remitidos a los correos electrónicos según el cuadro precedente. Sírvase llenar la información de su hoja de vida en los Formatos requeridos sin documentar: HV1 (Word), HV2, HV3 y HV4 (Excel), los mismos que deberá remitir firmados (en Pdf) y las versiones Word y Excel.

**Colocar en el asunto del correo el N° de Proceso al que postula.**

Los candidatos serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15).

**Unidad Ejecutora 012 – OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS**

**Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la Administración Financiera del Sector Público (AFSP) a través de la Transformación Digital"**

**Av. Paseo de la Republica N° 3121, 6° piso, San Isidro - Lima**

**Correo electrónico de contacto:**

Proceso CI 119-2023/5301: [consultor\\_ogip24@mef.gob.pe](mailto:consultor_ogip24@mef.gob.pe)

Proceso CI 121-2023/5301: [consultor\\_ogip06@mef.gob.pe](mailto:consultor_ogip06@mef.gob.pe)

Lima, 10 de diciembre de 2023